



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL SIMITI REGIONAL BOLIVAR

CITA Y EMPLAZA:

A los señores **NAYIBE ROJAS BUENO** y demás familiares de origen, familia extensa o personas que se crean con interés, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF Centro Zonal Simití, regional Bolívar, ubicado en la Calle el Libertador # 8-35 Barrio la Sabana, en el municipio de Simiti Bolívar, Teléfono 5699098 extensión 526007, con el fin de **NOTIFICARLES** el Auto de Apertura de Investigación PARD de fecha once (11) de Marzo de Dos Mil Veinte (2020) dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el No. 15706232 SIM, adelantado a favor de la niña **JENYS MICHAEL ROJAS BUENO**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de Infancia y la Adolescencia.

Original firmado por,

EVA GONZALEZ TORRES

Defensora de Familia

Centro Zonal Simití Regional Bolívar.

Fijado el: 21 de julio de 2020

Desfijar el: 28 de julio de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil